



En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas del día treinta de mayo del dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2022–2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Lizbeth Anahí López Sánchez, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por Leobardo Nava Pérez, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO No. I**

**LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día treinta de mayo del año dos mil veinticuatro, procedo a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.

José Jesús Cedillo González  
Elisa Juan Laureano  
Beatriz Moreno Sánchez  
Perla Isabel Ortiz Navarro  
Lizbeth Anahí López Sánchez  
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín  
Rigoberto Hermenegildo Segundo

Presidente Municipal  
Síndica Municipal  
Segunda Regidora  
Cuarta Regidora  
Quinta Regidora  
Sexta Regidora  
Séptimo Regidor





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

El Secretario Informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe Quórum Legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 2**  
**LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Cuarta Regidora Perla Isabel, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición de la Regidora.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 2°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

El Secretario informa al Presidente Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:





### ACUERDO

**PMJOC/SAÚNICO/24.-** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

### PUNTO No. 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones (Sin asuntos que tratar).
- 5.- Asuntos Generales;
- a).- Informe de la licencia temporal del Primer Regidor.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 2°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

El Secretario informa al Presidente Municipal que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

**ACUERDO**

**PMJOC/SA/ÚNICO/24.-** Se aprueba el orden del día que regirá la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 4**  
**PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES**  
**(SIN ASUNTOS QUE TRATAR).**

El Secretario del Ayuntamiento informa a las y los integrantes de este cuerpo edilicio que este punto del orden del día es la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones mismo que en esta Sesión de Cabildo no se registraron, por lo que la sesión es sin asuntos que tratar.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente a:



**PUNTO No. 5**  
**ASUNTOS GENERALES**

**a).- INFORME DE LA LICENCIA TEMPORAL DEL PRIMER REGIDOR**

Informo al Cabildo que se recibió un oficio por parte del Primer Regidor, Iván Gómez Gómez, solicitando licencia temporal del 29 al 31 del mes y año en curso, para separarse de su cargo, por motivos personales, lo anterior con fundamento en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

El Secretario del Ayuntamiento pregunta a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano a fin de concederles el uso de la palabra.

No habiendo otro asunto general que tratar el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 6**  
**CLAUSURA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que los puntos del orden del día de esta Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con once minutos del día treinta de mayo del año dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

**JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**ELISA JUAN LAUREANO**  
SÍNDICA MUNICIPAL

**BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO**  
CUARTA REGIDORA

**LIZBETH ANAHÍ LÓPEZ SÁNCHEZ**  
QUINTA REGIDORA

**GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVÍN**  
SEXTA REGIDORA

**RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO**  
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE

**LEOBARDO NAVA PÉREZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México,  
el treinta de mayo del año dos mil veinticuatro